

Boletín de información para accionistas

El Beneficio Neto
aumenta un 7,8%
hasta los 1.920 M Eur



IBERDROLA

El Presidente destaca

“En los primeros nueve meses del año, el Beneficio Neto ha aumentado un 7,8% hasta los 1.920 millones de euros y el Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA) se ha incrementado un 5,8% hasta los 5.431 millones de euros, impulsado por los negocios de Redes y Renovables.



Iberdrola se encuentra ya inmersa en una etapa de crecimiento y, en lo que va de año, ha incrementado su inversión neta un 6,7% hasta 2.096 millones de euros, de los que un 61% están destinados a proyectos de crecimiento.

La buena evolución de los negocios y la mejora de la solidez financiera permitirán alcanzar, con un año de antelación, las Perspectivas para 2016, lo que nos permite reafirmar nuestro compromiso de proporcionar una retribución mínima anual de 0,27 euros por acción. En este sentido, el Consejo ha aprobado la ejecución del dividendo a cuenta del ejercicio 2015, que se llevará a cabo a través del sistema “Iberdrola Dividendo Flexible” y se materializará en enero 2016, fijando un precio mínimo de compra del derecho de al menos 0,125 euros.”

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Ignacio Galán'.

Ignacio Galán
Presidente

Retribución al accionista

Remuneración en efectivo y “Dividendo Flexible”

**Dividendo flexible a cuenta
en enero 2016
con precio de compra
garantizado de
0,125 Eur/acción¹**

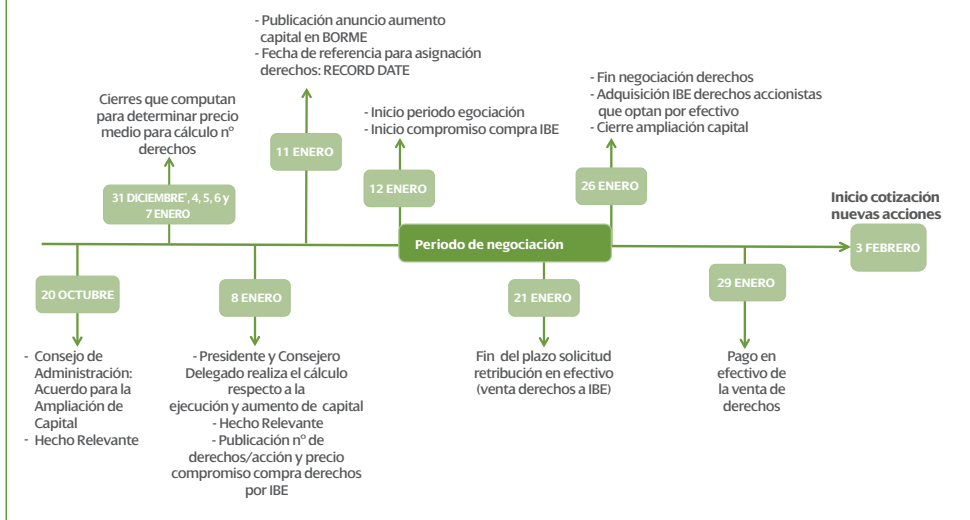
(1) A través del programa “Iberdrola Dividendo Flexible”. Está previsto que el precio final garantizado sea anunciado el 8 de enero de 2016.

Estos resultados permiten reiterar el compromiso de mantener una remuneración anual para los accionistas de al menos 0,27 euros por acción.

El Consejo de Administración aprobó la implementación de una nueva edición del programa de dividendo flexible correspondiente al dividendo a cuenta para el ejercicio fiscal de 2015.

El precio de compra garantizado para los derechos de asignación gratuita será de al menos 0,125 euros, a pagar en enero de 2016 según el siguiente calendario:

Calendario dividendo flexible: Enero 2016



El importe restante – hasta completar el mínimo mencionado de 0,27 euros brutos por acción – se distribuirá a lo largo de 2016 mediante una nueva edición del programa Iberdrola Dividendo Flexible y un dividendo complementario en efectivo, como en años anteriores, si así lo aprueba la Junta General de Accionistas.

También Iberdrola seguirá realizando recompras de acciones para compensar el efecto dilutivo de nuestro programa de dividendo flexible, manteniendo el número de acciones en 6.240 millones.

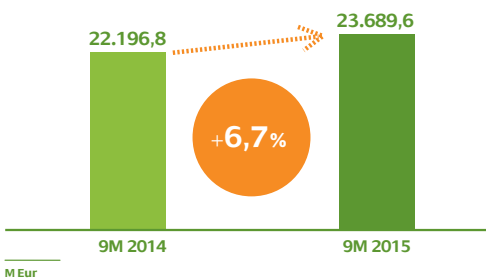
Claves del período

El Margen Bruto aumenta un 7,3%

El Margen Bruto ha aumentado un 7,3% hasta los 9.500 millones de euros, impulsado por un incremento del 12,1% en Redes y un crecimiento del 19,3% en Renovables.

Los ingresos aumentan un 6,7% hasta alcanzar los 23.689,6 millones de euros.

Ingresos

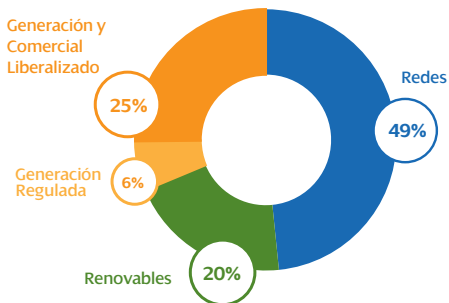


EBITDA alcanza los 5.431M Eur (+5,8%)

El EBITDA se incrementa un 5,8% alcanzando los 5.430,7 millones de euros.

Este resultado se alcanza gracias a los buenos resultados de las actividades reguladas en todas las regiones, que crecen un 15,5% y representan el 75% del EBITDA total, y a la evolución positiva de la actividad internacional, con un aumento del 16,2%.

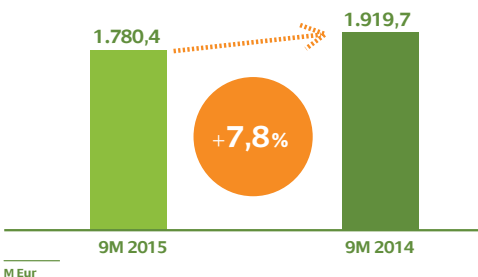
EBITDA por negocio



El Beneficio Neto recurrente alcanza los 1.920 M Eur (+8,5%)

El Beneficio Neto Recurrente ha aumentado un 8,5% y se sitúa cerca de 1.700 millones de euros, mientras que el Beneficio Neto alcanza los 1.920 millones de euros, creciendo un 7,8%.

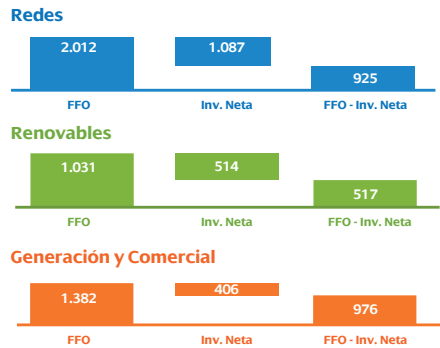
Beneficio Neto



El Flujo de caja operativo aumenta un 9,1%

El flujo de caja operativo (FFO) aumenta un 9,1% hasta los 4.309 millones de euros, superando la inversión realizada en todos los negocios.

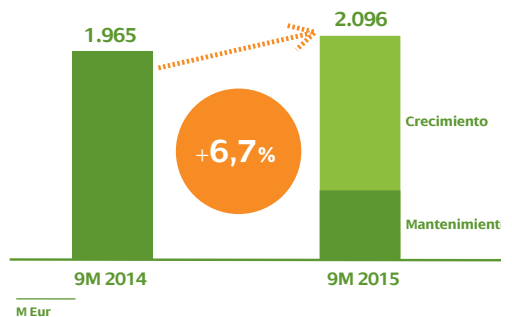
Flujo de caja



Las inversiones se incrementan un 6,7% hasta los 2.096 M Eur para seguir creciendo

Las inversiones se han incrementado un 6,7% hasta los 2.096 millones de euros, de los que el 61% se ha asignado a proyectos de crecimiento y de forma intensiva a actividades reguladas.

Inversiones Netas



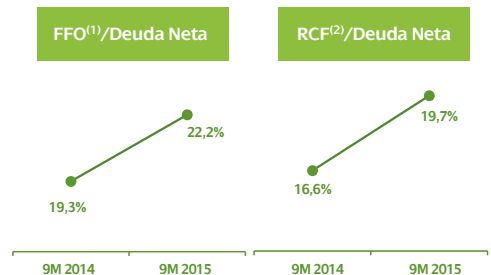
Mejora constante de la fortaleza financiera

Iberdrola mantiene unos sólidos ratios financieros y de solvencia.

Respecto a la Deuda Neta, se reduce hasta los 26.159 millones de euros afectada por el mayor tipo de cambio. Así, en los últimos doce meses la Deuda Neta disminuye un 0,36% mientras que el EBITDA crece un 7,25%. Iberdrola mantiene una fuerte posición de liquidez de 8.187 millones de euros, cubriendo 27 meses de necesidades financieras.

Así, el apalancamiento financiero se sitúa en el 41,1% frente al 42,2% del año anterior.

Mejoras



(1) FFO = B.Netos + Minoritarios + Amortiz.yProv. - Puesta en Equivalencia - Rtdo Neto No Recurrente + Prov. Fin. + deducción Fondo Comercio+ Dividendos de compañías consolidadas por puesta en equivalencia - +/-reversión de provisión fiscal extraordinaria. Incluye TEI pero excluye ajustes de las Agencias de Rating.
 (2) RCF = FFO - Dividendos pagados en caja a accionistas - Intereses netos del híbrido

Claves del período

Iberdrola cuenta con un modelo de negocio sólido basado en tres pilares ...



... y una contrastada trayectoria de creación de valor para nuestros accionistas

Previsiones 2015

Se reafirman las previsiones para 2015. El crecimiento en Redes y Renovables, junto con la eficiencia operativa y el positivo desempeño financiero, permitirá a la Compañía incrementar el EBITDA y el Beneficio Neto Recurrente en comparación con 2014.

Para seguir avanzando en sus compromisos, el grupo continuará desarrollando un modelo de negocio sostenido en tres pilares fundamentales: crecimiento, solidez financiera y retribución sostenible para sus accionistas.

Fusión Iberdrola USA-UIL Holdings

En relación al proceso de fusión entre UIL Holdings y una filial de Iberdrola USA, se han recibido todas las autorizaciones federales.

El resto de autorizaciones estatales están avanzadas. Tanto en Massachusetts como en Connecticut, se ha alcanzado un acuerdo con las partes implicadas.

En agosto, Iberdrola USA recibió la "clearance letter" de la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") autorizando a Iberdrola USA a solicitar la cotización de sus acciones. Una vez que se complete el proceso de revisión, la NYSE permitirá la cotización de las acciones de Iberdrola USA.

En octubre, Iberdrola USA presentó ante la Comisión de Bolsa y Valores ("Securities and Exchange Commission") la segunda enmienda al folleto de registro ("Form S-4").

Se espera completar la transacción antes de fin de año una vez aprobada por los accionistas de UIL.

Progreso de las condiciones de la fusión

Condiciones

Fecha estimada

<input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Justicia y Comisión Federal de Comercio bajo la Ley Antimonopolio Hart-Scott-Rodino (HSR)	<input checked="" type="checkbox"/> "Finalización anticipada" recibida 7 de abril, 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Comisión Federal de Comunicaciones (FCC)	<input checked="" type="checkbox"/> Aprobación 22 mayo, 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Comisión Federal Reguladora de la Energía (FERC)	<input checked="" type="checkbox"/> Aprobación 2 junio, 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Comité para la Inversión Extranjera en Estados Unidos (CFIUS)	<input checked="" type="checkbox"/> Aprobación 16 junio, 2015

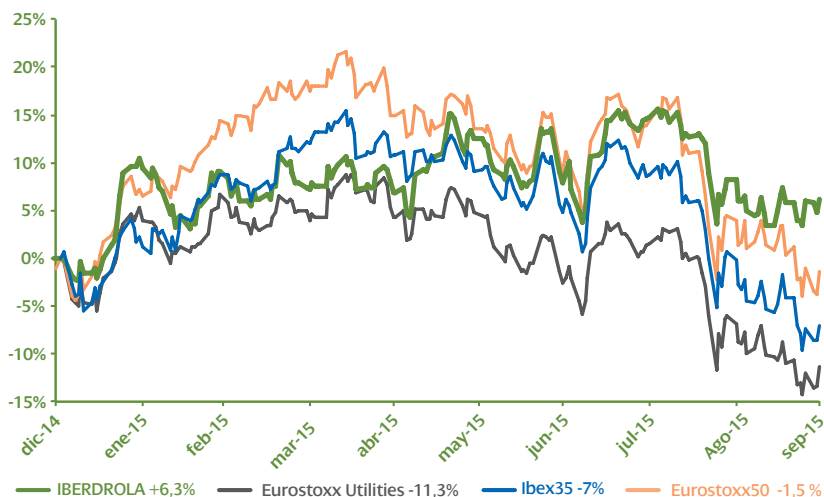
Autoridad Reguladora Serv. Público Connecticut (CT PURA) – Registrado
Regulador de Massachusetts (MA DPU) – Registrado ➤ 4T 2015

Autorización Bolsa de New York (NYSE) - (Clearance letter) – En curso
Registro Formulario S-4 (SEC) – En progreso ➤ 4T 2015

Aprobación por accionistas de UIL – Votación tras S-4 declarado efectivo ➤ 4T 2015

IBERDROLA y el mercado de valores

Evolución bursátil IBERDROLA vs Índices



La acción de IBERDROLA	9M 2015	9M 2014
Número de acciones en circulación	6.336.870.000	6.307.239.000
Cotización cierre del periodo	5,94	5,67
Cotización media periodo	6,04	5,09
Volumen medio diario	34.000.536	35.427.694
Volumen máximo (26-06-2015/10-04-2014)	90.216.773	422.630.657
Volumen mínimo (10-08-2015/01-09-2014)	10.544.382	11.857.098
Dividendos pagados (€) ⁽¹⁾	0,2756	0,2750
A cuenta bruto (19/12/2014/30-01-2014)	0,127 ⁽²⁾	0,126 ⁽²⁾
Complementario bruto (03-07 y 22-07-2015/03-07 y 22-07-2014)	0,144 ⁽³⁾	0,144 ⁽³⁾
Prima de asistencia junta de accionistas	0,005	0,005
Rentabilidad por dividendo ⁽⁴⁾	4,63%	4,85%

(1) Dividendos pagados en los últimos 12 meses.

(2) Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.

(3) Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola + 0,03€ brutos por acción en efectivo.

(4) Dividendos pagados en los últimos 12 meses y prima de asistencia /cotización cierre del periodo.

Datos Bursátiles		9M 2015	9M 2014
Capitalización Bursátil	M€	37.685	35.762
Beneficio por acción (6.336.870.000 acc. a 30/09/15 y 6.307.239.000 acc. a 30/09/14)	€	0,30	0,28
Flujo de caja operativo neto por acción	€	0,68	0,63
P.E.R.	Veces	15,28	17,22

Para más información sobre la evolución de la acción visite " Tus Herramientas" en : www.iberdrola.es

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2015. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente. La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende," "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

INFORMACIÓN ADICIONAL Y DÓNDE ENCONTRARLA

Iberdrola USA, Inc. presentó ante la United States Securities and Exchange Commission ("SEC") el 17 de julio de 2015, la declaración de registro conforme al Modelo S-4 incluyendo un documento de delegación y voto que se utilizará como un folleto, y otros documentos en relación con la Operación. El documento de delegación y voto/folleto de UIL Holdings Corporation ("UIL") se enviará a los accionistas de UIL, Iberdrola USA, Inc. y UIL presentarán otros documentos a la SEC en relación con la Operación. **SE RECOMIENDA VIVAMENTE A LOS TITULARES DE VALORES E INVERSORES DE UIL LEER ESTE DOCUMENTO DE DELEGACIÓN Y VOTO/FOLLETO Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA SEC EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN A MEDIDA QUE ESTÉN DISPONIBLES, YA QUE CONTENDRÁN INFORMACIÓN IMPORTANTE EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN.** La declaración de registro y documento de delegación y voto/folleto y otros documentos que serán presentados por Iberdrola USA Inc. a la SEC, una vez depositados, estarán disponibles gratuitamente en la página web de la SEC (www.sec.gov) y en la de Iberdrola (www.iberdrolausa.com) o bajo petición al Departamento de Relación con Inversores de Iberdrola. También podrá acceder y obtener copia de los informes, declaraciones y otra información depositada por Iberdrola USA Inc. y UIL con la SEC en el registro público de la SEC en la siguiente dirección: 100 F Street N.E., Room 1580, Washington, D.C. 20549. Contacte con la SEC en el número de teléfono (800) 732-0330 o visite su página web para obtener información adicional sobre su registro público. Algunos consejeros y directivos de UIL tienen intereses sobre la Operación que pueden diferir de los intereses de los accionistas en general, incluyendo indemnizaciones concedidas en acuerdos de retención, salida o cambio de control y pólizas de seguro y protección para la continuidad en sus cargos. Esta comunicación no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de formulación de ofertas de compra de valores, ni se realizará ninguna oferta de venta en ninguna jurisdicción en la que tal oferta, solicitud o venta sería ilegal con anterioridad al registro o la cualificación de la oferta, de acuerdo con las leyes de dicha jurisdicción. No se realizará una oferta de valores excepto a través de un folleto que cumpla con los requisitos de la Securities Act de 1933 en vigor.

Teléfono Gratuito del Accionista

900 100 019

Correo electrónico

accionistas@iberdrola.com

Web

www.iberdrola.com
